

CONVERGENCIA

Revista de Ciencias Sociales

De la participación a la protesta política

Gabriela Rodríguez Hernández

*Universidad Autónoma del Estado de México, Centro Universitario Ecatepec /
garb@uaemex.mx*

Abstract: The present work intends to approach the study of public demonstration from the existent theoretical apparatuses with the aim to explain political participation and social movements. The concept of political demonstration is proposed in order to explain the collective behaviors that the inhabitants from the Valley of Mexico adopt against the different elements in the public sphere. When we interpret the results from an exercise where three hundred and eighty semantic networks were applied, hence to learn the meaning of the political demonstration. Being indeed found that political demonstration is related to the behaviors which everyday the inhabitants of the Valley of Mexico carry out in the public space.

Key words: political participation, social mobilizations, political demonstration, liberty, semantic networks.

Resumen: El presente trabajo pretende acercarse al estudio de la protesta política a partir de los aparatos teóricos existentes, con el fin de explicar la participación política y los movimientos sociales. Se propone el concepto de protesta política para explicar las conductas colectivas que llevan a cabo los habitantes del Valle de México contra los diversos elementos de la esfera pública, al interpretar los resultados de un ejercicio en el que se aplicaron 380 redes semánticas y así conocer el significado de la protesta política. Encontrándose que efectivamente la protesta política se relaciona con las conductas que día a día llevan a cabo los habitantes del Valle de México en el espacio público.

Palabras clave: participación política, movilizaciones sociales, protesta política, libertad, redes semánticas.

Introducción

Las innumerables marchas, manifestaciones, mítines, bloqueos que día tras día se sufren, se ven, se leen o se escuchan—a través de los medios de comunicación—en nuestro país son acciones ya alarmantes, pues se cuentan por cientos cada año, con el agobio, la furia y la histeria de los ciudadanos, y la indiferencia o descalificación de las autoridades, comparable a una crítica silente. Es así como se vive en el México de hoy, donde sus habitantes libran batallas diarias contra los distintos elementos que configuran el ámbito de lo político, al realizar acciones para tener influencia en el juego de las relaciones de poder, logrando, en ocasiones, influir y transformar el curso existente.

Aún cuando el estudio del comportamiento colectivo constituye un dominio interdisciplinario, la sociología es una de las ciencias sociales que primordialmente se ha dedicado a este campo de estudio, poniendo especial énfasis en la relación entre la estructura social y la aparición y desarrollo del comportamiento colectivo; siendo notables las contribuciones de la sociología política, la cual habla de movimientos sociales como un elemento relevante del proceso político (McAdam, 1984; Tarrow, 1989), así como de la sociología de las organizaciones, que ha centrado su atención en el nivel organizativo de este tipo de movimientos (McCarthy y Zald, 1977; Jenkins, 1983), sin olvidar las aportaciones de la sociología del conflicto y del cambio social (Tilly, 1978).

De los movimientos sociales a la participación política

Hace más de tres décadas, Turner (1969) sugirió que era suficiente que una situación se definiera como injusta para que se desarrollaran acciones de protesta; una línea de pensamiento que nunca tuvo gran éxito probablemente porque los intentos de explicar las acciones de protesta política, con base en sus reivindicaciones, estaban pasados de moda, sobre todo desde que la movilización de recursos se convirtió en la teoría dominante de los movimientos sociales. No obstante, las dos teorías hubieran podido complementarse si no compartieran una importante debilidad: ninguna de las dos explica qué hace que las personas definan su situación de tal manera que la participación en un movimiento social les parezca apropiada (Klandermans, 1992).

Sin olvidar la relevancia de las aportaciones que se han hecho con los estudios de los movimientos sociales en general, éstos han empezado a ser

considerados desde un enfoque muy distinto y, por lo tanto, a estudiarse desde categorías nuevas. Seoane (1988) plantea que el concepto de movimiento social ya no está relacionado con el espíritu del pueblo o con la irracionalidad de la multitud, sino con términos clave que lo definen: el conflicto, el cambio y el orden político. Los movimientos sociales actuales se entienden como un proceso colectivo y comunicativo de protesta, conducido por individuos contra relaciones sociales existentes. Dichos movimientos se inclinan hacia las preocupaciones afectivas, relaciones expresivas, orientación grupal y organizaciones horizontales, rompiendo con el modelo tradicional del grupo de interés en la política; por el contrario, se enfocan en gran medida en las relaciones sociales, a veces hasta el punto de ser relativamente apolíticos, toda vez que las demandas son con frecuencia simbólicas, de naturaleza moral no negociable. En este sentido se ha hecho el estudio de este tipo de comportamiento desde la psicología social, la cual tiene como objeto de estudio la interacción entre el individuo y la sociedad; es decir, la conducta social. Por lo que este tipo de comportamiento resulta ser, sin lugar a dudas, objeto de estudio de esta disciplina, sobre todo cuando las creencias compartidas por los participantes y el proceso a través del cual se forman adquieren importancia en la explicación de este tipo de fenómeno.

Es así como desde la psicología social se ha tratado de acotar este tipo de comportamientos y delimitarlos como parte de la participación política, aún cuando el término fue acuñado desde la cultura política, desde que Adorno y su equipo realizaron el estudio de *La personalidad autoritaria* en 1950, parteaguas para muchos psicólogos que han intentado completar la cartografía política con una dimensión de carácter psicológico. Los diversos estudios que se han efectuado para clasificar y medir la participación política muestran una clara diferencia en la concepción de ésta. En los primeros trabajos de esta área, como los de Berelson, Lazarsfeld y McPhee (1954) y Campbell, Converse, Miller y Stokes (1964) se asimiló participación política a conducta de voto. Actualmente continua esta tendencia, tal y como se puede apreciar en trabajos como los de Aluja (1995), Arvizu y Babad (1996) y McCann y Binstock (1997).

Sin duda, la participación electoral supone un modo de incidir en el ámbito de lo público; no obstante, se ha podido constatar y observar, mediante otros estudios y medios, que existen otras formas de intentar injerir en el ámbito público. Algunas de estas otras formas de participación política aparecen recogidas en los trabajos de Stone (1974),

en los que señala diversas rutas de intervención política, entre las que se encuentran: votar en elecciones, estar informado, intervenir en discusiones políticas y ser candidato por parte de algún partido político. Por su parte, Sabucedo (1990) indica que dentro de las actividades desarrolladas como participación política, se hallan las convencionales y no convencionales. Dentro de las convencionales considera: votar, acudir a mítines políticos, mantener discusiones políticas, etcétera; y dentro de las no convencionales, las manifestaciones, los boicots, ocupación de edificios, etcétera.

Así, la participación política es un conjunto de acciones tanto del ámbito institucional, tales como el ejercicio del sufragio, las prácticas partidistas y apoyos económicos, como aquellas que surgen en la vida cotidiana de hombres y mujeres que conforman una nación y viven dentro de una democracia, como son la participación en marchas, plantones, concentraciones, toma de edificios, conformarse en asociaciones civiles, etcétera, con la intención de incidir en la esfera pública. Es así como la acción política plantea problemas más complejos que la simple participación electoral; aun cuando ésta haya sido la primera acción considerada como participación política, hoy en día se sabe que es un fenómeno mucho más complejo y variado que impacta no sólo en la esfera política, sino también al sistema social en general y modos de vida en particular.

Buena parte de las investigaciones psicosociales mexicanas que abordan la problemática de la participación política surge en la década de 1980, cuando se sucede una serie de eventos que crean un nuevo proceso de aprendizaje en los ciudadanos, el cual propone que la forma de relacionarse con los otros actores políticos se debe realizar en situaciones simétricas de poder. Entre los principales eventos que generaron el surgimiento y participación de los ciudadanos en este periodo y, por ende, su estudio por parte de los científicos psicosociales fueron: la transformación del gobierno de un Estado benefactor a un Estado empresario, cuando el gobierno se retira de muchas actividades de tipo social y deja un hueco muy grande en los ciudadanos en cuanto a la obtención de ciertos satisfactores; lo anterior, aunado a los sismos de 1985 y al movimiento político de 1988 (Molina, 1989; González, 1995; Sánchez, 1999).

Muestra de lo anterior es González (1999), quien asume la participación política como la actividad por la cual se quiere ser parte de

un todo y se intenta incorporar elementos para la construcción de la relación temporal futuro-presente-pasado, a través de adjuntar valores, necesidades y demandas en la lógica del consenso y en la producción de sentido, al igual que para reforzar valores ya presentes a partir de las posibilidades reales de acción. Lógica que se hace sensiblemente visible en los mexicanos a partir de los acontecimientos de la última década, con el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994, aunado a la llamada transición política del año 2000, hasta los recientes movimientos de San Salvador Atenco y el de la Asociación de Pueblos de Oaxaca (APO), cuyos impactos han ido más allá de la simple contemplación ciudadana, ya que han dado paso a una remoción de valores y memorias colectivas, a una agitación de todo el conjunto de relaciones sociales, lo cual ha propiciado nuevas pautas de comportamiento y participación política de los mexicanos. Activación dada por la diversidad de discursos, propuestas y actores políticos que surgieron en el escenario sociopolítico del país.

Aunado a lo anterior, estudios anteriores de mi autoría (Rodríguez, 2001, 2004) han demostrado que los participantes en este tipo de acciones son seres razonables, que hacen uso sistemático de la información de que disponen antes de llevar a cabo acciones de participación política; al constatarse que las actitudes y creencias determinan la conducta política de los sujetos, pero solamente en dos áreas comportamentales: votar y apoyar económicamente a institutos políticos o asociaciones civiles.

Con lo antes mencionado, no sólo se pretende resaltar la contradicción hallada desde el nivel teórico sobre la *participación política*, sino también a nivel práctico; en el entendido que para aquellos que consideran la participación política, ésta solamente es representada a través de votar y hacer aportaciones económicas eventuales a alguna institución. Por lo que al constatarse que no identifican ni incorporan, en sí mismos, modos de acción política más amplios o diferentes al sufragio, surgen más cuestionamientos de los que han podido resolverse, mismos que dan origen al presente trabajo y que son los siguientes: ¿Cómo deben ser consideradas todas esas acciones que llevan a cabo los ciudadanos para poder tener injerencia en asuntos de índole público? Para los participantes en este tipo de eventos ¿qué son las marchas, plantones, bloqueos...?, ¿para qué los llevan a cabo?

De la participación política a la protesta política

En un intento por explicar la auténtica génesis del proceso de movilización y acción política se retoma a Sabucedo (1996), quien señala que no se trata de afirmar que el descontento y las injusticias son las responsables de este tipo de acontecimientos ni de asumir un tanto a la ligera que, dado que están tan extendidas en la sociedad, no merecen una atención especial; todo lo contrario, los movimientos colectivos contemporáneos ya no pueden definirse y explicarse con esquemas de carácter reactivo, de tipo estímulo-respuesta, sino como contestación a una crisis con el intento de reconstrucción del sistema, donde ya no es posible seguir explicando y entendiendo este tipo de movimientos en términos de estructura, ya que esta línea no aporta casi nada a su entendimiento y no explica cambios de comportamiento, actitudes, acciones y motivaciones (Sader, 1990), interés trascendental de la psicología social. Por eso se propone que su análisis sea enfocado en los actores sociales, con la finalidad de mostrarlos, describirlos, explicarlos e interpretarlos, al considerar sus subjetividades, sus intereses y afectos para dar cuenta, así, de la complejidad de una sociedad que no se reduce a dinámicas y lógicas estructurales, inmersa en tensiones que sólo da como saldo conflictos.

En línea con lo anterior, Mota Botello (1999) indica que el ciudadano pasa por un proceso de *negociación*, como pragmática de la acción colectiva que se autogesta a partir de la alteridad y la diferencia, lo que emplaza a la dynamis. Esta autora señala que la negociación se realiza en diversos escenarios, pero precisa que es en las esferas semipública y pública donde se presenta la cultura de la diferencia; lo que propicia prácticas alternativas y consistentes que favorecen la capacidad de incorporar, mediante nuevas acciones y estrategias, la legitimidad y vigencia de las demandas provenientes de la esfera privada, dando paso al surgimiento del nivel público, el cual nace cuando los ciudadanos se apropián de las calles y se agrupan en organismos no gubernamentales con metas alejadas, incluso de instancias legales, volviéndose autoritarios e indiferentes a la política. Propuesta —de principios funcionalistas— que se retoma y vincula con la propuesta del cambio social, en el sentido de que aún cuando en toda sociedad hay conflictos, injusticias y desigualdades no siempre se presentan las acciones colectivas; ya que para que esto suceda, deben existir ciertas condiciones como el hecho de que existan intereses comunes, organización, movilización de recursos y oportunidad política

(Tilli, 1978), donde las diferencias no sólo generan desequilibrios y tensiones provocando conflicto, sino que propician el cambio al proponer alternativas.

De lo anterior, este tipo de comportamientos colectivos se vislumbran como negociaciones y no sólo como conflictos, cuyo fin no es únicamente reaccionar a problemas concretos en espacios sociopolíticos específicos, sino también conseguir cambios en las estructuras sociales, crear espacios de práctica social donde el poder político no es tan fundamental como el ubicarse a modo de precursores y custodios de sus propias ideas y propuestas; de lo que destaca un carácter colectivo organizado, pluriclasista, cuyo objetivo es configurar una opción alterna creada a partir de su identidad cultural y su diario devenir, donde el sujeto social se humaniza y, por lo tanto, tiene voz, identidad y participación. Seoane, Godas, Arce y Sabucedo (1987) ya señalaban tres formas de participación política: la convencional, la no convencional y la protesta política; esta última aparece cuando los ciudadanos reclaman y exigen y, por ende, no asisten o colaboran con las instituciones existentes, lo que los orienta a considerar otro tipo de propuestas y conductas con la intención de tener injerencia en el ámbito de lo público.

Lo reseñado en párrafos precedentes sustenta la idea de que las movilizaciones, las marchas así como el surgimiento de un sinfín de agrupaciones y asociaciones en la esfera pública son reflejo de la protesta política. La cual debe ser entendida como todas aquellas acciones colectivas que se llevan a cabo con el objetivo de cuestionar cualquiera de los elementos que configuran la esfera pública, producto de una transformación de la conciencia colectiva de los actores implicados. Por eso la intención de este trabajo es avizorar y hacer inteligibles los cruces básicos para explicar la protesta política como un comportamiento colectivo, el cual es un fenómeno universal e histórico, ya que en todas las épocas y latitudes ha existido. Partiendo del hecho de que la manifestación más importante de todo ser humano y grupo social se presenta relacionada con su propia identidad, el reconocimiento de su lenguaje, sus prácticas sociales, sus hábitos y aficiones, así como con la producción de nuevas actividades y tareas, lo que le permite encontrar y construir un sentido coherente de lo que hace, de lo que tiene y de lo que dice.

En definitiva, la protesta política no es algo que se encuentra en cuestiones de índole individual o social de manera aislada, sino en la combinación y conjugación de ambas, ya que tiene como objetivo resaltar

los problemas sociales producto de definiciones colectivas y no sólo de realidades externas y objetivas. Es lo que se encuentra en la vida diaria, en los encuentros con los otros, en la calle, en el devenir del día a día, en los cotidianos itinerarios ciudadanos. Las protestas son un asunto de relaciones entre seres humanos, de esferas de sentido, de ámbitos de intercambio, de discursos, de dinámicas y tensiones entre lo público y lo privado; por lo que no puede concebirse fuera de la realidad psíquica ni independiente de lo social donde ésta se imprime. Lo que sin duda remite a procesos de significación, interpretación y construcción de significados, puesto que tiene lugar en la interacción entre los individuos (Klandermans, 1992). Tales significados surgen de los procesos en los que los actores sociales desarrollan nuevas concepciones sobre lo real y lo imaginario, lo justo y lo injusto, etcétera, es así como los significados se convierten en un tema central que remite a la experiencia subjetiva de las personas, a la forma en que se perciben e interpretan los elementos sociales, por eso el tema es mucho más complejo de como en un inicio se había planteado y la primera maraña se encuentra en su propia conceptualización.

Lo que llevó a plantear como objetivo general del presente trabajo: identificar a través de la técnica de redes semánticas cuáles son los significados que los habitantes del Valle de México tienen de la *protesta política*; esto constituye la etapa inicial de un estudio más amplio sobre este tópico en México. Para complementar y contextualizar el término de protesta política, también se trabajó el estímulo libertad, concepto que comúnmente se asocia o relaciona a la explicación de las movilizaciones colectivas; además, por ser una característica definitoria de los regímenes democráticos —aun cuando se encuentre en consolidación como es el caso de México— donde la libertad de asociación, la libertad oral y escrita resultan fundamentales.

La técnica

La técnica de redes semánticas fue introducida a México por Figueroa, González y Solís (1981), seguida por Valdés y Martínez (1988), así como por Reyes (1993), y su uso ha demostrado la medición válida del significado psicológico, constructo que juega un papel fundamental en la comprensión del comportamiento humano (Szalay y Bryson, 1974). La investigación sobre el significado de los conceptos nos remite al campo de la semántica, área de conocimiento de suma importancia dentro de la psicología, pues el significado más que un elemento mediador es un

generador de conducta por sí mismo. Szalay y Bryson (1974) señalan que el significado psicológico es una unidad fundamental de la organización cognoscitiva, compuesta por elementos afectivos y conocimientos mismos que crean un código subjetivo de reacción y reflejan la concepción del mundo y cultura de una persona. Certo es que el significado ha sido definido y explicado de diferentes maneras, una de ellas es la que se retoma en este estudio y que deposita al significado una función mediadora entre el objeto y la acción. Postura que se relaciona con el de las representaciones sociales, la cual explica la visión que tienen del mundo los miembros de una sociedad, con base en la interacción y como parte de un proceso cognitivo.

La técnica de redes semánticas es una manera de explicar la representación, a partir de la manipulación de la información que se tiene en la memoria en forma de redes integradas por conceptos que definen a ciertos conceptos, mismos que a su vez son definidos por otros conceptos, por lo que las redes semánticas generadas por muestras de grupos sociales dan la posibilidad de visualizar no sólo significados, sino también acercarnos a la representación social, la cual está delimitada en la memoria social tanto por características y experiencias subjetivas de cada individuo como por la influencia del medio social.

Método

Sujetos, instrumentos y procedimiento

En esta investigación participaron 380 sujetos habitantes del Valle de México, de los cuales 57% fueron hombres y 43% mujeres, con una media de edad de 28 años, los cuales fueron elegidos a través de muestreo no probabilística por cuotas. Se decidió por esta población porque en esta área de México es donde se lleva a cabo el mayor número de protestas anualmente. Se aplicaron 380 protocolos de redes semánticas con los conceptos *protesta política* y *libertad*. A los participantes se les pidió que escribieran todas aquellas palabras —sin incluir conjunciones ni artículos— que definieran cada palabra-estímulo. Se les indicó que después debían jerarquizar, dando el valor de 1 a la que describiera mejor la percepción de la palabra-estímulo, de 2 a la siguiente y así sucesivamente. Para tener la seguridad de que la explicación había sido clara, se proporcionó un ejemplo.

Asimismo, los sujetos tenían que dar respuesta a un cuestionario de preguntas abiertas relacionadas con el tema, con el fin de complementar la

información. Los cuestionarios se trabajaron mediante análisis de contenido.

Resultados

Para un mejor entendimiento de la forma en que se hizo el tratamiento de la información, se enumera el procedimiento:

- 1) Se registraron para cada una de las palabras-estímulo, todas las palabras generadas, de lo que resultó tanto la frecuencia como el orden de presentación.
- 2) Se obtuvo el número de definidoras por grupo contenidas en la red semántica para cada estímulo.
- 3) Se consiguió el núcleo de la red (NR), para lo cual se graficaron los pesos semánticos (PS) en forma descendente, y se hizo el corte cuando la pendiente de la curva adquirió carácter asintótico al eje X, es decir, cuando la curva se convirtió en recta.

En la tabla 1 se presentan las definidoras para cada uno de los conceptos propuestos.

Ante el estímulo *protesta política*, se puede apreciar que la palabra más mencionada es la de *manifestaciones*, seguida de *movilizaciones, demandas y desacuerdos*; red en la cual se dibuja claramente la dinámica social que por años ha caracterizado al Valle de México. Una necesidad exacerbada por parte de los habitantes de esta ciudad de expresar su desacuerdo ante las decisiones y desempeño de las diversas instancias gubernamentales; pero también de relacionarse con otros seres humanos para compartir discursos, dinámicas y darle sentido a sus acciones, al tomar en cuenta las consecuencias de sus acciones pero también los medios para llevarlas a cabo.

La protesta se dibuja como una lucha constante en busca de soluciones vinculadas al concepto de libertad, tal y como se supuso y se aprecia en la propia red. Sin embargo, al igual que ocurre con otros conceptos, existen discrepancias a la hora de definir y operacionalizar; motivo por el cual se consideró apropiado realizar la red semántica del estímulo libertad como se aprecia en la tabla 2.

Para el estímulo *libertad*, la descriptora de mayor peso fue *expresión*, seguida de *derecho, independencia y vivir*; todas ellas hacen alusión a la esencia misma de la palabra: una emancipación interna, propia. Asimismo, se aprecian palabras que hacen referencia a cuestiones de tipo cognitivo

como *pensamiento* y *conocimiento*, así como de tipo conductual como *demandar, elegir y hacer*; incluso se aprecian sentimientos o estados de ánimo como: *felicidad, tranquilidad y estabilidad*. Aun cuando también se considera como algo irreal al asociarla con *inexistente*, que lleva a la añoranza o esperanza de la *justicia e igualdad*.

Reflexiones finales

Los resultados obtenidos permiten dar respuesta a los cuestionamientos que dieron origen a este estudio, toda vez que como se planteó de origen, las movilizaciones que día con día se llevan a cabo en el Valle de México y en el país entero, tales como las marchas, los paros, los mitines, los bloqueos representan para nuestros participantes *protesta política*. Una forma de expresar desacuerdos ante el gobierno, pero también de relacionarse con otros seres humanos con los que comparten discursos y dinámicas; en los que la protesta se dibuja como una lucha constante en busca de soluciones, pero también —como se supuso— la libertad, la cual es descriptora de expresión, derecho, independencia y vida. Ambos términos —protesta y libertad— se dirigen a cuestiones de tipo cognitivo como pensamiento y conocimiento, así como de tipo conductual como demandar, elegir y hacer; incluso de tipo emocional como felicidad y la tranquilidad; aunque también a la sospecha y la suspicacia. Lo que valida la injerencia que tiene la psicología social en el estudio de este tipo de fenómenos.

Los resultados también confirman la hipótesis de que las prácticas colectivas que cotidianamente se llevan a cabo en el ámbito público no son la participación política que señala Berelson, Lazarsfeld y McPhee (1954), Campell, Converse, Miller y Stokes (1964), Aluja (1995), Arvizu y Babad (1996). Sino por el contrario, es una protesta, una forma de manifestar desacuerdos, de movilizarse, de reclutarse, de prepararse para demandar al gobierno solución a sus problemas, sin perder de vista las consecuencias y los medios de los cuales pueden disponer para promover su lucha; la cual incluso es considerada como un derecho o como parte de su libertad.

También se observa que los participantes en este estudio se perciben inmersos en un sistema político y social, cuyo horizonte se vislumbra en crisis, que recrea un vacío en la esperanza colectiva respecto al porvenir, donde las instituciones se agrietan (Mota, 1994) ante la vida laboral, las contradicciones familiares, políticas y sentimentales, donde la *libertad*

resulta ser un elemento fundamental y necesario para expresar y comunicar ideas y pensamientos, que los identifica y hace parte de un todo. La libertad es considerada como un derecho inalienable a vivir dueño de uno mismo; no sólo de obra sino también de pensamiento, lo que provoca un sentimiento de felicidad y tranquilidad que impacta no sólo a nivel personal-individual, sino, sobre todo, a nivel social al proporcionar estabilidad, así como la posibilidad de exigir y elegir en su relación con los otros y con lo otro.

Resaltar el significado de la protesta política, el cual conduce a un nivel intrasubjetivo, no debe llevar a relegar los aspectos socioestructurales, evitando sesgos y desatenciones de investigación; ya que la intención es ir dibujando un modelo de explicación de la protesta política que tome en cuenta tanto la dimensión instrumental racional que atiende a la situación sociopolítica del ser humano, como su dimensión expresiva, emocional y simbólica.

Como se ha mencionado, las acciones de protesta también responden a procesos estructurales que perfilan una realidad externa y objetiva de conflicto; injusticias y desigualdades, en las que la protesta se concibe como una posibilidad de manifestar demandas, mismas que pudieran llevar a la agresión y a la generación de caos y anomias sociales, tal como ha sucedido en otros países. Sin embargo, en el nuestro la realidad política cambia lentamente por la honda historia mexicana que ha configurado una nación compleja, que reacciona de manera *sui generis* a la modernidad, lo cual ha configurado un imaginario social que considera los antagonismos, el caos y los intensos momentos de crisis como generadores de competencia y dinamismo social (Tilly, 1978). Esto se refleja en los cambios sociopolíticos que se han presentado en nuestro país en las últimas décadas, mismos que ya han sido mencionados y que se han sucedido de manera pacífica, con un costo relativamente bajo de vidas humanas y otros recursos.

Los resultados obtenidos, aun cuando no pueden generalizarse, por el tipo de diseño sí proporcionan indicadores que hacen que se dirija la mirada hacia la subjetividad, que remite a procesos de significación, interpretación y construcción de significados, pues tiene lugar en la interacción entre los individuos (Klandermans, 1992) y los ámbitos microsociales, sobre la cotidianidad (grupos, organizaciones e instituciones) desde una lectura que busca en la historia y, sobre todo, en los aspectos psicosociales los fundamentos para repensar los

movimientos colectivos. Los cuales, como ya se señaló, no pueden explicarse sólo desde las injusticias sociales ni por los recursos de que se disponga para llevarlos a cabo, sino desde la necesidad de comunicarse, de compartir significados y, por lo tanto, de hacerse escuchar, como grupo y a la vez como uno solo.

Cabe destacar una vez más la naturaleza social de los procesos de significación, interpretación y construcción de la protesta, pues ésta tiene lugar en la interacción entre individuos, ya que el significado psicológico no puede existir aislado, se encuentra determinado por el contexto social, económico, cultural y político del sujeto. Así también, los resultados obtenidos justifican la propuesta metodológica de este estudio, la cual parte de los propios significados que los sujetos le atribuyen a sus conductas en el ámbito de lo público.

Finalmente, en nuestros días existen agentes sociales que no estaban presentes o no habían llegado a tener un peso político específico en el pasado. Hoy asistimos a un momento político diferente, en el que las luchas y movimientos sociales juegan un papel relevante, donde la sociedad reacciona ante el Estado y atestigua y conforma una nueva cultura política. Como lo señala Villamil (1995): la movilidad colectiva, el interés por la participación independiente, el espíritu individual del transcurrir en el flujo electrizante de la masa de oposición en el campo de las relaciones de fuerzas políticas opera en favor de la institucionalización de la protesta. Lo que resulta inevitable e incluso deseable en una sociedad como la mexicana, donde el dinamismo con rumbo de sus habitantes y estructuras resulta imprescindible para el desarrollo económico, político, social e individual de todos los mexicanos.

Bibliografía

- Aluja, Fernando (1995), “Estudio sobre la relación entre personalidad, actitudes socio-sexuales y tendencia de voto en estudiantes universitarios”, en *Revista de psiquiatría*, núm. 16, vol. 4.
- Arvizu, John y Chris García (1996), “Latino voting participation: Explaining and differentiating latino voting turnout”, en *Hispanic Journal of behavioral sciences*, núm. 18, vol. 2.
- Babad, Elisha (1995), “Can accurate knowledge reduce wishful thinking in voters predictions of election outcomes?”, en *Journal of Psychology*, núm. 129, vol. 3.

- Berelson, Bernard *et al.* (1954), “Voting. A study of opinion formation in a presidential campaign”, University of Chicago Press.
- Campbell, Angus *et al.* (1964), *The american voter*, Wiler.
- Figueroa, A. *et al.* (1981), “Una aproximación al problema del significado: Las redes semánticas”, en *Revista Latinoamericana de Psicología*, núm. 13, vol. 3.
- González, Manuel (1995), “Significados de la participación política en el México de 1994”, en *Psicología política en el México de hoy*, México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- González, Manuel (1999), *La participación política ante la sucesión presidencial, tesis de maestría*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gusfield, Joseph (1969), “La reflexividad de los movimientos sociales”, en Laraña, E. [coord.], *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, Madrid: CIS.
- Jenkins, Craig (1983), “Resource mobilization. Theory and the study of social movements”, en *Annual Review of Sociology*, núm. 9.
- Klandermans, Bert (1992), “La construcción social de la protesta política y los campos pluriorganizativos”, en Laraña, E. [coord.], *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- McAdam, Doug (1984), *Political process and the development of black insurgency*, Chicago: University Press.
- McCann, Steward (1997), “Threatening times strong presidential popular vote winner and the victory margin”, en *Journal of personality and social psychology*, núm. 73, vol. 1.
- McCarthy, John y Mayer Zsalay (1977), “Resource mobilization and social movements: a partial theory”, en *American Journal of sociology*, núm. 86, vol. 6.
- Molina, José (1989), “Cambios recientes en la conducta política de los mexicanos”, en Fundamentos y crónicas de la psicología social mexicana, *Revista de la Sociedad Mexicana de Psicología Social*, núm. 3, México.
- Mota, Graciela (1999), “Historia, método y perfil de una psicología política colectiva”, en *Psicología política del nuevo siglo. Una ventana a la ciudadanía*, México: Secretaría de Educación Pública, Sociedad Mexicana de Psicología Social.

- Reyes, Isabel (1993), “Las redes semánticas naturales, su conceptualización y su utilización en la construcción de instrumentos”, en *Revista de Psicología Social y Personalidad*, núm. 1, vol. IX, México: Secretaría de Educación Pública, Sociedad Mexicana de Psicología Social.
- Rodríguez, Gabriela (2001), *Participación política en habitantes de la Ciudad de México y Zona Conurbada*, tesis de maestría, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rodríguez, Gabriela (2004), “Significados de participación política en habitantes del Valle de Méjico”, en *Psicología política*, Valencia: Promolibro.
- Sader, Eder (1990), “La emergencia de nuevos sujetos sociales”, en *Acta Sociológica*, núm. 2, vol. III, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sabucedo, José (1990), “Racionalidad y dimensión social de la acción política”, en *Psicología política de la sociedad contemporánea*, Valencia: Promolibro.
- Sabucedo, José (1996), *Psicología política*, Madrid: Síntesis.
- Sánchez, José (1999), “Psicología política de las formas ciudadanas”, en *Psicología política del nuevo siglo. Una ventana a la ciudadanía*, México: Secretaría de Educación Pública, Sociedad Mexicana de Psicología Social.
- Seoane, José *et al.* (1987), “Sobre algunas de las variables predictoras de la participación política”, en *Boletín de Psicología*, núm. 17, Valencia: Promolibro.
- Seoane, José (1988), *Psicología política*, Valencia: Promolibro.
- Stone, William (1974), *The psychology of politics*, New York: Free press.
- Szalay, Lorand y Jean Bryson (1974), “Psychological meaning: comparative analyses and theoretical implications”, en *Journal of personality and social psychology*, núm. 30, vol. 6, Washington: American Psychological Association.
- Tarrow, Sydney (1989), *Democracy and disorder: protest and politics in Italy 1965-1975*, Oxford: University Press.
- Tilly, Charles (1978), *From mobilization to revolution*, Reading, Mass.: Addison-Wesley.

Valdés, José y Manuel Martínez (1988), “El significado psicológico de rico y pobre en cuatro grupos de estudiantes de distinto nivel académico, usando redes semánticas”, en *La Psicología social en México*, octubre, núm. 2, Asociación Mexicana de Psicología Social..

Villamil, Raúl (1995), “De la imaginación colectiva a la autogestión”, en *Psicología política en el México de hoy*, México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Gabriela Rodríguez Hernández. Maestra en Psicología Social por la Universidad Nacional Autónoma de México, doctorante en Ciencias Sociales en la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Profesora de tiempo completo de la Universidad Autónoma del Estado de México adscrita al Centro Universitario Ecatepec. Sus líneas de investigación son: psicología colectiva, y participación y protesta ciudadana. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran: “Contenido y estructura de la acción partidaria en un contexto de transición política”, en *Revista electrónica de psicología Política* (2007); “Discurso público en la televisión mexicana: el caso del intento de desafuero de Andrés Manuel López Obrador”, en revista *Espacios Públicos* (2006); “Significados de participación política en habitantes del Valle de Mejico”, en *Revista de Psicología Política* (2004).

Envío a dictamen: 09 de febrero de 2007.

Aprobación: 02 de marzo de 2007.

Tabla 1
Pesos semánticos para protesta política

Manifestaciones	1026	Lucha	221
Movilizaciones	886	Solución	217
Demandas	604	Reglas	154
Desacuerdo	546	Derecho	149
Gente	507	Corrupción	118
Gobierno	365	Libertad	110
Consecuencias	266	Política	110
Medios	241	Injusticia	103
Agresión	232	Ideales	102
Problemas	221	Justicia	93

Elaboración propia

Tabla 2
Pesos semánticos para libertad

Expresión	711	Sociedad	122
Derecho	472	Estabilidad	171
Independencia	313	Demandar	153
Vivir	264	Elegir	142
Pensamiento	215	Hacer	130
Felicidad	207	Independencia	128
Conocimiento	201	Individualidad	125
Tranquilidad	200	Justicia	122
Inexistente	179	Igualdad	117

Elaboración propia